**GUÍA DE TUTORÍA INICIAL CON PADRES Y MADRES DE ALUMNOS**

**C**uando alguien llega a un centro educativo por primera vez, no viene a iniciar su educación, sino a continuarla. Al centro le corresponde dar una respuesta educativa con profesionalidad, es decir, con conocimiento, adecuación e intencionalidad. Y como la acción educativa del centro no es exclusiva, sino incluso menor en el tiempo que la de la familia, la colaboración entre familias y profesores se hace imprescindible.

**A** los profesores, y en especial a tutores y tutoras, les corresponde promover unas relaciones fluidas y cordiales con los padres de sus alumnos para que la coordinación y la colaboración entre la acción del centro educativo y la de las familias sean reales y efectivas.

# REUNIONES PERIÓDICAS

**E**s necesario que, al principio, al final y al menos en dos o tres ocasiones más durante el curso, el tutor o la tutora de un grupo de alumnos mantenga reuniones de trabajo con los padres y las madres. En estas reuniones se abordarán temas de carácter general que se supone interesan a todos.

La primera reunión del curso es sin duda la más importante. En ella se van a crear los cauces de comunicación y participación para todo el año. Por eso se debe poner especial cuidado en la preparación de este primer encuentro.

Previo a la celebración de la reunión hay que enviar a los padres la carta citación con antelación suficiente. Es importante reflejar que no se trata de una reunión rutinaria, sino que los temas a tratar son significativos para la educación de sus hijos e hijas. En la convocatoria debe figurar el orden del día formulado de manera

que se entienda con claridad su contenido. Debe indicarse la fecha, el lugar concreto, la hora de comienzo y la duración aproximada. Es recomendable insistir en la puntualidad.

**E**l modo más común de enviar la convocatoria es por medio de los propios alumnos. Es conveniente pedir a los alumnos que el día o la mañana anterior se lo recuerden a sus padres; así reforzamos la convocatoria y si algún alumno, cosa frecuente, olvidó entregar el aviso de reunión, aún estará a tiempo de hacerlo.

**L**a reunión debe comenzar lógicamente con la presentación de los asistentes. Si se diera la circunstancia de que el tutor o la tutora fuera un profesor de nueva incorporación, lo correcto sería que algún miembro del equipo directivo asistiera, al menos en los primeros momentos, para realizar su presentación. A los padres se les pedirá que se presenten indicando el nombre de su hijo o hija.

**L**a primera reunión debería incluir información sobre cuestiones como las siguientes:

* Aspectos de organización y funcionamiento del centro. Si los padres no conocen el centro por ser el primer curso de sus hijos, es el momento de darles a conocer el Instituto.
* Líneas generales del Plan de Acción Tutorial: objetivos, actividades más significativas, horario de tutoría y reuniones, entrevistas con padres y madres, etc.
* Características del grupo en el que están integrados sus hijos: número de alumnos y de alumnas, nivel detectado, agrupamientos flexibles, repetidores, alumnos con asignaturas pendientes, apreciaciones más significativas, etc. (para ello se debe elaborar previamente un perfil del grupo).
* Horario escolar del grupo, profesores que imparten las distintas asignaturas, fecha de las evaluaciones y entrega de notas, etc.
* Metodología de trabajo, previsiones de estudio en casa y su conveniente organización y planificación, colaboración de los padres,...

En cualquier caso el tutor o tutora puede seguir el **guión** propuesto por el departamento de orientación.

El tutor o la tutora puede aprovechar esta primera reunión para pedir a los padres algunos datos que le ayuden a conocer mejor a sus hijos mediante un cuestionario. Se debe explicar la finalidad y el uso que se va a dar a esa información, dejando claro que los datos son confidenciales y que redundarán en una actuación educativa más acertada por parte de los profesores. Siempre es conveniente leer las preguntas en voz alta y aclarar las posibles dudas que suelen surgir por parte de algunos padres. Los aspectos tratados en los cuestionarios no sólo tienen interés para ampliar el campo de conocimiento del alumno ofreciendo datos sobre su ambiente familiar, sino que muchas veces sirven para que los padres reflexionen sobre ciertas circunstancias de sus hijos.

Se puede terminar abordando la necesidad de colaboración de los padres con los profesores. Los temas y aspectos de esta colaboración los puede enumerar el tutor o tutora, pero es bueno pedir a los padres que completen la relación o que destaquen los más significativos para ellos, que podrían servir al tutor en reuniones posteriores. Se genera así una dinámica en la que el orden del día de una reunión se prefigura en la anterior con la participación de los propios padres.

**En las reuniones intermedias** será un contenido obligado el seguimiento del curso: progreso de los alumnos, dificultades surgidas, análisis de los resultados de evaluaciones y exámenes, etc. La información que se proporcione a los padres no debe quedarse en datos numéricos, sino que debe acompañarse de alguna reflexión valorativa y aportar conclusiones con propuestas de actuación conjunta.

**E**n estas reuniones intermedias se suelen abordar con más profundidad algunos temas en los que la coordinación y la colaboración con los padres se hace más necesaria: planificación y organización del estudio en casa, actitud ante las notas, motivación, comportamiento y disciplina, etc.

**S**i nos encontramos en el último curso de una etapa o ciclo, es importante comenzar a proporcionar información lo más clara y exhaustiva posible sobre las

alternativas para el curso siguiente: modalidad de estudios, currículos, asignaturas opcionales, duración, dificultad y finalidad de los estudios, titulación y condiciones de acceso al mundo laboral, etc. Para trabajar estos temas es conveniente contar con el apoyo Departamento de Orientación del centro.

**En la reunión de final de curso** interesa sobre todo hablar de futuro, aunque antes es necesario hacer un balance del curso que concluye partiendo de los objetivos expuestos en la primera reunión, analizando logros y dificultades. Si la evaluación final no está concluida se puede hacer un pronóstico aproximado y sobre él las reflexiones que se estimen oportunas.

**E**s el momento de agradecer a los padres su colaboración y resaltar los beneficios que de ella se derivaron. Conviene que el tutor o la tutora dé a los padres algunas orientaciones sobre las vacaciones para que se aproveche el tiempo de la manera más correcta según la situación en que queden los alumnos tras la evaluación final. Para los que necesiten recuperar alguna materia es necesario dar algunas pautas de carácter general para la planificación del trabajo a las que se unirán, con más concreción, las que el profesor de la asignatura aporte específicamente en su informe sobre contenidos y métodos de trabajo. Interesa insistir en la dosificación del trabajo diario, fijo y constante y advertir de los malos resultados de los que lo dejan todo para los últimos días; puede considerarse, si se estima oportuno, la necesidad de clases de apoyo durante las vacaciones.

**T**ambién hay que comentar a los padres de los alumnos, suspensos o aprobados, que las vacaciones, aunque interrumpen el periodo lectivo, no deben interrumpir el proceso formativo. La utilización racional e inteligente del tiempo libre puede resultar valiosa si se incluyen las actividades adecuadas (lectura, realizaciones plásticas, construcciones mecánicas, trabajos en la naturaleza, coleccionismo, deportes, actividades al aire libre, etc.).

# ENTREVISTAS CON LOS PADRES

**L**a entrevista es un encuentro entre el tutor o la tutora con los padres

-preferentemente padre y madre- de un alumno o una alumna. Suele realizarse a petición de los padres o por iniciativa de la tutoría cuando necesitamos la colaboración de los padres para tratar asuntos que afectan a un solo alumno, o, que afectando a varios, queremos abordar individualizadamente.

**E**s la forma de comunicación por excelencia. Hay que preparar la entrevista sabiendo qué información quieren obtener los padres sobre su hijo/a y qué información les vamos a pedir. El conocimiento del alumno y la orientación a los padres son los objetivos esenciales de la entrevista. Cuando se asume la responsabilidad de tutelar a un nuevo grupo conviene programar durante el primer trimestre entrevistas con los padres de todos los alumnos. Después las entrevistas sólo serán necesarias en caso de rendimiento insatisfactorio o problemas personales.

A continuación se expone un **guión orientativo para preparar una entrevista: Antes de la entrevista**

1. Hay que preparar la información que poseamos sobre el alumno:
   * nombre, curso y edad
   * nombre, edad y profesión de sus padres
   * número de hermanos y lugar que ocupa entre ellos
   * otras personas que conviven en el domicilio familiar
   * datos de la situación socio-familiar
   * datos académicos más relevantes como trayectoria en cursos anteriores, tiempo que lleva en el centro, rendimiento en el curso actual, dificultades manifiestas, etc.
   * opinión sobre el alumno de otros profesores
2. Constatar datos relativos a la propia entrevista:
   * motivo
   * lugar, fecha y hora
   * personas que participarán
   * de quién partió la iniciativa de convocarla
   * qué orientaciones se quieren dar o qué información se solicitará

## Durante la entrevista

1. Exposición del motivo de la entrevista por parte de la persona que la solicitó.
   * problemática que se plantea
   * objetivos que se persiguen
2. Intercambio de información
   * situación del alumno respecto al ambiente familiar (relaciones con el padre, la madre y los hermanos) y social (relaciones con amigos)
   * situación del alumno en en el centro, a nivel académico y en relación con sus compañeros
3. Valoración de la situación
   * opinión y juicio de los padres y del tutor o la tutora ante la situación
   * cómo afecta el tema al alumno
4. Propuestas de solución y acuerdos
   * acordar qué actuación sería la más aconsejable para solucionar el problema.
   * determinar qué acciones corresponden a los padres y cuáles al tutor o la tutora y el centro
5. Final de la entrevista
   * síntesis de los temas tratados
   * acuerdos alcanzados
   * compromisos adquiridos por ambas partes
   * conveniencia o no de otra entrevista posterior

## Después de la entrevista

1. Evaluación que hace el tutor o la tutora
   * impresión general: actitud de los padres, grado de comunicación, coincidencias o discrepancias, facilidades o dificultades...
   * interpretación de la situación
   * grado de consecución de los objetivos previsto
2. Actuaciones
   * planificación de los compromisos adquiridos
   * realización
   * seguimiento